

Estrategia de Rendición de Cuentas



Unidades
Tecnológicas
de Santander

2019

1. INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas fortalece la transparencia de las instituciones públicas, brindando a los usuarios y comunidad en general un espacio para la práctica social de interlocución entre el Gobierno y la ciudadanía, que permite que la función administrativa se desarrolle conforme a los principios constitucionales, de buena fe, igualdad, moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, eficacia, eficiencia, participación, publicidad, responsabilidad y transparencia.

Esta práctica propicia el control social a la administración pública. Las Unidades Tecnológicas de Santander buscan mediante la definición de la estrategia de rendición de cuentas garantizar los mecanismos adecuados de interlocución y diálogo con la ciudadanía, enmarcado en un ámbito legal que comprende la Constitución Política de Colombia, Políticas de Desarrollo Administrativo, el CONPES 3654, Gobierno en Línea y el sistema de atención al ciudadano, entre otros.

2. OBJETIVO GENERAL

Promover la rendición de cuentas como un espacio de interlocución con la ciudadanía, fortaleciendo los canales de información de la Institución, brindando información eficaz, fomentando el diálogo e incentivando el ejercicio de participación ciudadana y de control social,

3. ESTRATEGIA

Las Unidades Tecnológicas de Santander definen su estrategia de rendición de cuentas dentro de los lineamientos del CONPES 3654 en lo que se refiere a los componentes de información, diálogo e incentivos.

Las estrategias que serán desarrolladas e implementadas por las Unidades Tecnológicas de Santander para la rendición de cuentas son:

a. COMPONENTE DE INFORMACIÓN

El componente de información se refiere a la disponibilidad y difusión de datos, estadísticas o documentos, el cumplimiento de las metas misionales por parte de la

Institución, las cuales cumplen requisitos de calidad, disponibilidad para llegarle a todos los grupos poblacionales y de interés.

Objetivo: Entregar a los usuarios y ciudadanía en general información clara, amplia y actualizada sobre la gestión adelantada, mediante:

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Socializar en redes sociales las actividades que se realizan en la Institución.	Publicaciones en redes sociales. Reporte mensual de métricas de las redes sociales.	Coordinador de Prensa y Medios de Representación Institucional.
	1.2	Informe de gestión institucional 2018.	Informe de gestión institucional	Oficina de Planeación.
	1.3	Informe de gestión institucional mensual 2019	Informe de gestión institucional mensual 2019	Oficina de Planeación.
	1.4	Informe de gestión a la Asamblea Departamental.	Informe de gestión a la Asamblea Departamental.	Oficina de Planeación.
	1.5	Actualización de la página web.	Actualización permanente de la página web, buscando comunicar en ella las noticias de la Institución de manera clara, rápida y oportuna.	Coordinación de Comunicaciones e Imagen Institucional.
	1.6	Elaboración y publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PACC	Elaboración del PACC. Publicación del PACC.	Oficina de Planeación elaboración. Coordinación de Comunicaciones e Imagen Institucional publicación.
	1.7	Datos abiertos	Fomentar la transparencia institucional por medio de la publicación de datos abiertos.	Coordinación de Comunicaciones e Imagen Institucional.
	1.8	Boletines de prensa	Publicar boletines de prensa en la página web de las UTS.	Coordinaciones de Prensa y Medios de Representación Institucional y de Comunicaciones e Imagen Institucional.

b. COMPONENTE DE DIÁLOGO

El componente de diálogo se refiere a aquellas prácticas en que las Unidades Tecnológicas de Santander, después de entregar información, dan explicaciones y justificaciones o responde las inquietudes de los ciudadanos frente a sus acciones y decisiones en espacios donde se mantiene un contacto directo.

Objetivo: Crear espacios para la interacción y diálogo con los usuarios y la ciudadanía, garantizando el ejercicio del control social, a través de:

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Evento público entre el representante legal de las UTS, los ciudadanos, organizaciones y servidores públicos en donde se evalúa la gestión de la Institución.	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Oficina Asesora de Planeación y Secretaría General
	2.2	Contacto con los usuarios, periodistas, líderes de opinión y comunidad en general a través de redes sociales y chats institucionales.	Publicaciones en redes sociales (Twitter, Facebook, Youtube e Instagram).	Coordinador de Prensa y Medios de Representación Institucional
	2.3	Implementación de la participación ciudadana a través de medios tecnológicos.	Realización de actividades de participación ciudadana a través de Facebook Live.	Coordinador de Prensa y Medios de Representación Institucional
	2.4	Sistema de atención y seguimiento de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias - PQRS	Seguimiento a la ejecución del mecanismo de PQRS- WEB.	Oficina de Atención al Ciudadano

c. COMPONENTE DE INCENTIVOS

El componente de incentivos permite que los servidores públicos y los ciudadanos reconozcan la oportunidad que ofrece el Estado en su participación activa de rendición de cuentas.

Objetivo: Adelantar acciones que contribuyan a la interiorización de la cultura de rendición de cuentas en los servidores públicos y ciudadanos.

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	
Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1	Ofrecer a los ciudadanos herramientas para orientar, informar y responder a sus inquietudes en relación a la gestión institución.	Piezas audiovisuales que promocionen los diferentes mecanismos de rendición de cuentas que ofrece la entidad.	Coordinaciones de Prensa y Medios de Representación Institucional y de Comunicaciones e Imagen Institucional.
	3.2	Promoción de la cultura de rendición de cuentas	Socialización de la rendición de cuentas a los servidores públicos	Coordinación de Comunicaciones e Imagen Institucional
	3.3	Realizar preguntas a los ciudadanos sobre temas misionales de las UTS	Realizar sondeos de opinión	Coordinación de Comunicaciones e Imagen Institucional

d. COMPONENTE DE EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN

A partir de las evaluaciones que resulten de las acciones de la estrategia de rendición de cuentas, se realizará un plan de mejoramiento institucional (si se requiere), el cual será divulgado a las partes interesadas, tanto para su ejecución como para su seguimiento.